



BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA MATRITENSE

DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



Director
JAVIER GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA

Depósito Legal
SG-118-1991

AÑO XIII - NÚMERO 46
PRIMER TRIMESTRE 2003

EDITORIAL	1
Veritas non vanitas	
NOTICIAS ACADÉMICAS	3
Toma de posesión como Numerario de don Manuel de Parada	
Nuevos Académicos Correspondientes	
Defunción del Conde de Quirós	
Aparición del volumen V de los Anales de la Real Academia	
OTRAS INFORMACIONES	5
Don Jaime de Salazar y don Fernando García Mercadal, Comendadores de la Orden de Isabel la Católica.	
Presentación del Compendio de Derecho Nobiliario	
CURSOS Y ENCUENTROS	5
I Congreso Ibérico de Casas Solariegas	
Congreso <i>Trujillo, Renacimiento y Alto Barroco</i>	
Curso de Protocolo en las Administraciones Públicas	
Conferencia de don Ernesto Fernández-Xesta en Carballino	
Exposición 1802 España entre dos siglos y la devolución de Menorca	
I Curso de Heráldica en Valencia	
BIBLIOGRAFÍA	6
REVISTAS RECIBIDAS	10
CORREO DEL LECTOR	13
LEÍDO EN LA PRENSA	14
DOCUMENTO	16
<i>Isidoro Millán, un hombre sabio y bueno</i> , por Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, Académico de Número	

REAL ACADEMIA
MATRITENSE
DE
HERÁLDICA Y
GENEALOGÍA

Dirección de Publicaciones
c/ Bueso Pineda 62, chalet 4
28043 – Madrid

Página web de la Real Academia Matritense:
www.insde.es/ramhg

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.

Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director en la dirección postal arriba indicada. Todos los textos se remitirán mecanografiados, o en disquete informático, y firmados por su autor.

Esta publicación se distribuye gratuitamente. No obstante, la Real Academia Matritense agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de su publicación y distribución. Estas pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario o transferencia a Cajamadrid, c/ Villanueva 24, 28001 Madrid, cuenta corriente 6000169968, o Argentaria, Caja Postal, c/ Leopoldo Alas Clarín 8, 280035 Madrid, cuenta corriente 0182-2477-1-0201754386

VERITAS NON VANITAS

Desde hace más de seis años, el lema de nuestra Real Academia ha sido el que encabeza estas líneas. Poco tiempo después de su adopción, nuestro compañero el padre MOXÓ le dedicó un erudito artículo en nuestras páginas (*Boletín* núm. 22), explicando su origen y significado.

Parece necesario, sin embargo, volver a hacer hincapié en el significado de nuestro grito de guerra, como lema representativo del que ha de ser nuestro único afán, que es la investigación histórica y la divulgación del saber científico en las materias que constituyen el objeto de nuestra existencia y que -como rezan nuestros estatutos- nos hallamos *movidos únicamente por criterios estrictamente científicos, y por un afán dignificador de tan maltratadas disciplinas*.

Este espíritu nos ha llevado muchas veces, desde estas páginas editoriales, a arremeter contra otras actitudes que, aparentemente cercanas a la materia objeto de nuestros estudios, son en realidad ajenas a ella, pues no buscan sino la satisfacción de vanidades individuales o colectivas, mediante la tergiversación de la historia, la mixtificación nobiliaria o la explotación de la ignorancia en nuestras disciplinas, para conseguir ganancias económicas moralmente ilícitas.

En efecto, basta navegar por *internet* para comprobar cómo en algunas de sus páginas web se ofrecen cosas pintorescas, cuando no delictivas, como la búsqueda del *escudo de su apellido... pues todos tenemos uno*; o el *registrar* en instancias sorprendentes un título nobiliario supuesto, o ingresar en determinadas *órdenes militares* que sólo existen en la calenturienta mente de sus promotores. Todo ello -naturalmente- mediante la entrega de una *módica* cantidad de dinero.

La picaresca nobiliaria es antigua. La historia está llena de personajes, más o menos extravagantes - más o menos delictivos- que han intentado satisfacer la vanidad de las gentes con el único objeto de obtener ganancias económicas. Por ello, creemos que es oportuno que volvamos a insistir hoy en lo dicho en estas páginas en ocasiones anteriores.

Es inmoral e ilícito ofrecer escudos de armas de apellidos sin una previa y seria investigación. Los escudos de armas son propios de los linajes que los han utilizado en cada momento, pero no de otras familias que ostentén el mismo apellido. Es un disparate propio de gente ignorante el pensar que *todos tenemos un escudo de armas*, pero esta afirmación resulta además inmoral cuando viene de personas que tienen la obligación moral de saberlo y -no obstante- la utilizan para sacar dinero a los incautos. Recordamos aquí, como ya dijimos en un anterior comentario editorial, el estupor que nos produjo el contemplar, en una revista del corazón, el escudo de los marqueses

de Santa Cruz, esculpido sobre la chimenea de la casa del torero Jesulín de Ubrique, cuyo apellido materno es Bazán.

Es inmoral e ilícito tramitar el reconocimiento de títulos nobiliarios en instancias judiciales del extranjero, cuyos efectos jurídicos van a ser nulos en nuestro país. En España se encuentran perfectamente regulados tanto el uso de los títulos del Reino como la autorización para usar en ella los títulos extranjeros. En consecuencia, resulta fraudulenta cualquier tentativa de obtener una dignidad nobiliaria en terceros países - fundamentalmente en Italia- forzando procedimientos judiciales o administrativos, a sabiendas de que no va a conseguirse el apetecido reconocimiento en nuestra Patria.

Es inmoral e ilícito ofrecer el ingreso en *órdenes militares* que –aún siendo asociaciones legalmente reconocidas- no tienen ese carácter jurídico ni tienen nada que ver con entidades del mismo nombre hace siglos desaparecidas. La Santa Sede viene desde hace cincuenta años advirtiéndolo del carácter particular de algunas asociaciones que se presentan a los ojos de los ingenuos con nombres gloriosos de órdenes extinguidas hace siglos. Ni que decir tiene, que peor es aún promover la pertenencia a asociaciones cuyos nombres introducen alguna pequeña variante respecto a los de las auténticas, como hemos denunciado desde estas páginas con relación a algunas falsas órdenes de San Juan.

La Real Academia Matritense va a continuar luchando por la clarificación de estas situaciones y por desenmascarar a quienes, de todas estas actividades, han hecho un *modus vivendi* para explotar a los incautos. Con ello no hacemos sino cumplir nuestros fines académicos resumidos en la expresión latina que constituye nuestro lema, *veritas non vanitas*, y que preside nuestro emblema corporativo.



NOTICIAS

de la REAL ACADEMIA MATRITENSE de HERÁLDICA y GENEALOGÍA

ACTO DE INGRESO DE DON MANUEL DE PARADA Y LUCA DE TENA

La Real Academia se reunió en sesión pública, el 16 de diciembre de 2002, en el salón de actos de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Torre de los Lujanes, para dar posesión de su plaza de Académico de Número a don Manuel de PARADA Y LUCA DE TENA. El nuevo Numerario, ante un público muy numeroso, pronunció su discurso de ingreso, titulado *Fray Ambrosio Montesino, poeta renacentista y predicador de los Reyes Católicos*, en el que el recipiendario realizó una semblanza biográfica y literaria de este clérigo del reinado de los Reyes Católicos, aportando numerosos datos genealógicos relativos a su ascendencia conversa. La contestación al nuevo Numerario fue realizada por el Académico don Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA, quien hizo una detallada exposición de la vida y obra del nuevo académico.

NUEVOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

En la pasada sesión de esta Real Academia, de fecha 16 de diciembre último, fueron elegidos Académicos Correspondientes los siguientes señores:

Doña María Paz de SALAZAR Y ACHA, en Salamanca. Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, Maestra Nacional, antigua Jefe de Estudios del Colegio Chamarín de Madrid, Numeraria del Centro de Estudios Mirobrigenses (CECEL) y Asesora del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo. Es especialista en heráldica e historia nobiliaria de la provincia de Salamanca.

Don Valentín de CÉSPEDES Y ARÉCHAGA, en Valencia. Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Diplomado en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria (CSIC), Profesor de Derecho Nobiliario de la escuela de Genealogía *Marqués de Avilés*. Investigador y conservador del Archivo Histórico de la Asamblea Española de S.O.M. de Malta.

M. Michel TEILLARD D'EYRY, en Francia. Actual Presidente de la *Confédération Internationale de Généalogie et d'Héraldique* y de la *Académie Internationale de Généalogie*, ha sido fundador de numerosos círculos de estudios genealógicos en el país vecino. En su producción cabe destacar diversos estudios sobre familias de Auvernia, su región natal.

Don Luis LIRA MONTT, en Chile. Licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Chile y Abogado. Profesor de Historia del Derecho, Académico de Número de la Academia Chilena de la Historia, Correspondiente en Chile de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz. Numerario del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Presidente Honorario del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas y Comendador de la Real y Americana Orden de Isabel la Católica.

Don Ignacio TEJERINA CARRERAS, en Argentina. Profesor titular de Inglés de Instituto, Miembro de Número y Presidente del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Presidente del Instituto de Cultura Hispánica de Córdoba, Presidente de la Federación Argentina de Genealogía y Heráldica y Académico Titular de la Academia Americana de Genealogía.

Don James JENSEN DE SOUZA FERREIRA, en Perú. Es Graduado en Derecho por la Universidad de San Marcos (Lima). Miembro de Número y actual Presidente del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas y Correspondiente de numerosas corporaciones de Estudios Genealógicos.

Don Luis José PRIETO NOUEL, en la República Dominicana. Ingeniero Electromecánico por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Miembro de Número y actual Presidente del Instituto Dominicano de Genealogía. Correspondiente de diversas Academias americanas de Genealogía

Don José Miguel de LA CERDA MERINO, en Chile. Miembro de número y actual Canciller del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas. Investigador en el Archivo Nacional de Santiago de Chile y en el Archivo Histórico del Arzobispado de Santiago de Chile, es especialista y autor de numerosos trabajos sobre familias chilenas.

DEFUNCIÓN DEL CONDE DE QUIRÓS

El 15 de noviembre falleció en La Coruña nuestro Correspondiente en Galicia don Isidoro MILLÁN GONZÁLEZ PARDO, Conde de QUIRÓS. Era Licenciado en Filosofía y Letras, Catedrático de Griego de Instituto, Numerario de la Real Academia Gallega y del Instituto Padre Sarmiento, Correspondiente de la Real Academia de la Historia y ex Director General de Enseñanza Gallega en la Junta de Galicia. Había sido elegido Correspondiente de nuestra Real Academia el 25 de junio de 1998. Además de su talla intelectual, queremos resaltar, asimismo, su calidad humana que nos deja un recuerdo imborrable a todos los que le conocimos. Enviamos desde aquí nuestra más sincera condolencia a su viuda y demás familiares.

ANALES DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE

Durante el pasado mes de diciembre salió a la venta el tomo V de los *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, correspondiente a los años 1998-1999. La edición ha sido realizada mediante un convenio de colaboración con la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. Este volumen de 348 páginas, contiene los siguientes trabajos: M^a Dolores DUQUE DE ESTRADA Y CASTAÑEDA y Fernando de ALÓS Y MERRY DEL VAL, *Los Espriella del concejo asturiano de Llanes*; Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA VÁZQUEZ, *Una inesperada composición heráldica en el siglo XIX, con las armas de los Abbad: el escudo del Teniente General don Manuel Freyre de Andrade y Armijo*; Iñaki GARRIDO YEROBI y Jorge RIVERA SÁNCHEZ, *Genealogía de los Lizarazu, Condes de Casa Real de la Moneda*; M^a Dolores DÍAZ DE MIRANDA Y MACÍAS y Ana María HERRERO Y MONTERO, *El papel como soporte de emblemas heráldicos en los documentos asturianos hasta principios del siglo XVI*; M^a Paz de SALAZAR Y ACHA, *Un conflicto sobre limpieza de sangre en el Ciudad Rodrigo del siglo XVII: don Pedro de Salamanca y Valderas*; José Miguel de MAYORALGO Y LODO, *Conde de los ACEVEDOS, y Javier GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA, Los Condes de Torrejón*; Salvador ROVIRA GÓMEZ, *Juan de Montserrat, olim de Suelves, sexto Marqués de Tamarit (1761-1844)*; Manuel de PARADA Y LUCA DE TENA, *Los Reyes Católicos y la Orden de Santiago en Francia: el Comendador Diego de Parada y su visita en 1499*; Carlos JÁUREGUI RUEDA, *Linaje de S.A.R. la Princesa Máxima de los Países Bajos, Princesa de Orange Nassau*; José SÁNCHEZ ROCHA y Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Necrológica del académico numerario Coronel don Ricardo Serrador Añino*. El volumen se concluye con las memorias académicas correspondientes a dichos años.

OTRAS INFORMACIONES

DON JAIME DE SALAZAR Y DON FERNANDO GARCÍA MERCADAL, COMENDADORES DE ISABEL LA CATÓLICA

Su Majestad el Rey, ha concedido recientemente a nuestros compañeros Académicos de Número, don Jaime de SALAZAR y don Fernando GARCÍA MERCADAL, la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica como premio a su trayectoria profesional y a su labor intelectual. Felicitamos desde aquí a ambos compañeros por tan merecida distinción.

PRESENTACIÓN DEL COMPENDIO DE DERECHO NOBILIARIO

El 20 de enero, en el salón de actos de la Real Academia de la Historia, y con la presencia de S.A.R. el Infante Don Carlos y de

otras muchas personalidades, y ante un numeroso público, tuvo lugar la presentación del *Compendio de Derecho Nobiliario*, del que son autores don José M^a de AREILZA CARVAJAL, don José GABALDÓN LÓPEZ, don Rafael JOVER GÓMEZ-FERRER, don Jesús MARINA MARTÍNEZ-PARDO, don Alfredo PÉREZ DE ARMIÑÁN y don Jorge RODRÍGUEZ-ZAPATA PÉREZ. El libro ha sido coordinado por don Jesús MARINA, antiguo magistrado del Tribunal Supremo, y editado por la Diputación de la Grandeza y las Reales Maestranzas de Sevilla y Ronda. Tras unas palabras del Director de la Real Academia, don Gonzalo ANES, intervino en nombre de los autores don José GABALDÓN y cerró el acto el Ministro de Justicia, don José María MICHAVILA, quien hizo el elogio de la obra, resaltando la categoría de los autores, la calidad de los trabajos y la oportunidad de su publicación.

CURSOS Y ENCUENTROS

I CONGRESO IBÉRICO DE CASAS SOLARIEGAS

Entre los días 13 y 16 de noviembre tuvo lugar en Vigo este Congreso, organizado por la Asociación de Amigos de los Pazos, que conmemoraba el trigésimo aniversario de su fundación. Destacamos entre las intervenciones la ponencia de nuestro compañero don Eduardo PARDO DE GUEVARA, *La afirmación de los linajes, una visión desde Galicia*; así como las comunicaciones de don Javier GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA, *El palacio de los Marqueses de Villapiente de la Peña, en Muriedas, Valle de Camargo, Cantabria*; don José SÁNCHEZ DE LA ROCHA, *Los Cadaval y su casa solar*; don Carlos ACUÑA RUBIO, *El origen de la heráldica*

en los Tumbos de la catedral de Santiago; don Armando MALHEIRO DA SILVA y don Luis PIMENTA DE CASTRO, *As casas armoriadas do concelho de Arcos de Valdevez*; don Michael SKINNER, *Pazos, torres quintas e outras fidalguías*, y don Grato E. AMOR MORENO, *Heráldica y mitología en el pazo de a Picoña*.

CONGRESO SOBRE TRUJILLO, RENACIMIENTO Y ALTO BARROCO

Durante los días 13 y 14 de diciembre de 2002, se celebró en el palacio de Lorenzana de Trujillo, sede de la Real Academia de Extremadura, el congreso *Trujillo, Renacimiento y alto Barroco*. Destacamos entre las ponencias presentadas la de la doctora doña María del Carmen FERNÁN-

DEZ DAZA Y ALVEAR, sobre *Carlos V y Trujillo*, y la de nuestro Vicedirector don Jaime de SALAZAR, titulada *Notas para un estudio del estamento nobiliario trujillano de los siglos XVI y XVII*.

CURSO DE PROTOCOLO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Entre los días 17 y 19 de diciembre, organizado por el Centro de Estudios Superiores de la Función Pública, tuvo lugar este curso sobre protocolo en la Administración, en el que ha participado como profesor nuestro compañero Numerario don Fernando GARCÍA MERCADAL, que trató sobre *Condecoraciones civiles y militares*. El curso fue clausurado con una conferencia de nuestro también Numerario don Feliciano BARRIOS, sobre *Poder y Ceremonial*.

CONFERENCIA DE DON ERNESTO FERNÁNDEZ-XESTA EN CARBALLINO

Dentro del ciclo sobre Heráldica, en general, organizado por el Centro de Estudios Chamoso Lamas, de Carballino, Orense, nuestro compañero Numerario, don Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ impartió, en el Centro Comarcal un cursillo a los integrantes de dicho Centro de Estudios, acerca de la *Iniciación a la Heráldica y Genealogía*, durante los días 20 y 21 de diciembre de 2002. Asimismo, y aprovechando su estancia en dicha ciudad, pronunció, el propio día 20 de diciembre, ante un interesado y numeroso público de toda la comarca, así como de

Orense y de Pontevedra, que llenaba el Centro de Cultura de Carballino, una conferencia titulada *La Heráldica y su evolución: aspectos formales y de fondo*, en la que expresó sus conocidas tesis acerca del curso de la Heráldica en España a lo largo de los siglos.

EXPOSICIÓN 1802, ESPAÑA ENTRE DOS SIGLOS Y LA DEVOLUCIÓN DE MENORCA.

En el Museo Arqueológico de Madrid, desde el 19 de diciembre de 2002 hasta el 15 de marzo de 2003, ha tenido lugar esta exposición, con motivo de conmemorarse el II centenario de la vuelta de Menorca a la soberanía española. En su magnífico catálogo, que es una colección de estudios de primer orden, han colaborado nuestros compañeros, el numerario don José Luis SAMPEDRO ESCOLAR y el recientemente fallecido Conde de FUENTE ROJA, Correspondiente de esta Real Academia en las Islas Baleares.

I CURSO DE HERÁLDICA EN VALENCIA

En el Centro de Historia y Cultura Militar de Valencia, entre los días 18 y 29 de noviembre, ha tenido lugar, con gran participación de alumnos, el I Curso de Heráldica, en el que ha impartido sus clases nuestro compañero Correspondiente don José SÁNCHEZ DE LA ROCHA. En fechas próximas esta previsto celebrar otro del mismo contenido en Melilla.

BIBLIOGRAFÍA

Manuel de PARADA Y LUCA DE TENA, *Fray Ambrosio Montesino, poeta renacentista y predicador de los Reyes Católicos. Discurso leído el día 12 de diciembre de 2002*. 68 págs. con varias ilustraciones y un árbol genealógico; Real

Academia Matritense, Madrid 2002. Se trata de su discurso de ingreso en nuestra Corporación del que hemos dado noticia anteriormente, y en el que el nuevo Académico expone la biografía de este interesante clérigo y poeta de la corte de

los Reyes Católicos, haciendo especial hincapié en sus antecedentes genealógicos conversos, lo que hace muy interesante la investigación del autor para poder conocer, de forma más real, la sociedad de la época. Incluye además un árbol genealógico explicativo de los antecesores del personaje. La publicación nos ofrece también la contestación al discurso, realizada por nuestro compañero don Ernesto FERNÁNDEZ XESTA Y VÁZQUEZ, en la que expone la biografía y méritos del nuevo Académico.

Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1808-1876), Vitoria-Gasteiz: Eusko Legebiltzara-Parlamento Vasco, 1993. En España existe una grave carencia de diccionarios biográficos, género que fue cultivado de forma satisfactoria durante el siglo XIX. Por esta razón nos encontramos con algunas obras de calidad que nos relatan de forma sectorial o general biografías de personas que han sido célebres entre sus coetáneos. Pero mientras que en otros países de nuestro ámbito cultural se emprendió la realización de diccionarios biográficos nacionales, en España no se logró llevar adelante dicha empresa. La obra que reseñamos ha sido un modelo sobre el que se han construido diversos estudios, especialmente relacionados con el personal político de la España contemporánea. La utilización de fuentes archivísticas, el esquema de exposición e incluso los criterios de jerarquización de las biografías resultan sumamente correctos. Para la realización de las biografías se han utilizado en la mayoría de los casos las hojas de servicio de los funcionarios (militares, jueces, diplomáticos, profesores, etc.) y los expedientes de clases pasivas que aportan una información muy completa del itinerario biográfico. Junto a ellos se han examinado expedientes de concesión de títulos de nobleza, de hábitos de las Órdenes Militares, etc. La información está organizada de forma que resulte fácil la consulta: itinerario biográfico (familia, curriculum, etc.),

actividad parlamentaria, patrimonio y rentas, honores y condecoraciones, obras, y fuentes y bibliografía. La extensión de las biografías puede resultar aparentemente sorprendente, porque no hay una jerarquización de la extensión en función de la importancia del personaje. Ello se debe a que en muchos casos la única biografía sobre algunos de ellos será la publicada en este Diccionario, mientras que para ampliar conocimientos sobre los más conocidos podemos recurrir a libros enteros dedicados a conocer los más mínimos detalles. En suma se trata de una obra rigurosa, bien planteada, y destinada a servir de fecundo germen en la renovación de este tipo de estudios.

José María de FRANCISCO OLMOS y Feliciano NOVOA PORTELLA, *La Colección sigilográfica del Museo Nacional de Artes Decorativas*, 248 págs. con numerosas ilustraciones, Madrid 2002, ISBN: 84-369-3641-8. Tras un breve prólogo de la Ministra de Educación y Cultura, doña Pilar del CASTILLO, y una presentación de nuestro Director don Faustino MENÉNDEZ PIDAL, los autores realizan un exhaustivo inventario de las cuarenta y cuatro improntas de sellos heráldicos que componen la colección del Museo Nacional de Artes Decorativas de Madrid, estudiando, por un lado, su origen e historia museológica y, por el otro, su análisis sigilográfico. Su exposición se ordena por sellos reales, eclesiásticos, municipales, y particulares y su análisis se acompaña de su reproducción fotográfica. Una leve crítica: llamar a Juana II de Navarra, *Juana II Capeto*, (pág. 53), aunque se realiza con ánimo aclarativo, puede inducir al error de hacer creer que esta señora se llamó alguna vez así. En resumen un excelente trabajo, muy útil para todos los estudiosos de nuestras disciplinas.

José Ramón URQUIJO GOITIA, *Gobiernos y Ministros españoles (1808-2000)*. Madrid: CSIC, 2001. Esta obra trata de completar un importante hueco en la ciencia española, como es el de la existencia de instrumentos de consulta, que sirvan de

apoyo a los especialistas, faceta en la que España arrastra un notable déficit que es necesario ir rellenando. En muchas ocasiones nos hemos enfrentado a la necesidad de comprobar los datos exactos que nos permitan situar gobiernos y gobernantes, sin que las publicaciones existentes nos hayan solucionado el problema de forma adecuada y fiable. La principal aportación de este libro es, tanto la presentación de datos, organizados de tres formas diferentes, lo que posibilita la satisfacción de los distintos interrogantes a los que nos enfrentamos habitualmente, como la cuidadosa comprobación de los mismos, que ha permitido eliminar completamente los errores contenidos en los trabajos publicados hasta el momento. Se ha huido de utilizar nombres abreviados de ministerios, se han identificado todos los títulos nobiliarios, se han precisado las fechas de forma cuidadosa, incorporando la de la publicación del decreto en los boletines oficiales, etc. Asimismo se han incluido todas las personas que han ocupados los puestos de forma interina o los miembros de las Juntas revolucionarias que han ejercido el poder ejecutivo en momentos de alteraciones políticas. El libro consta de cuatro partes claramente diferenciadas: a) relación cronológica de gabinetes. En la que se incluyen los nombres de los ministerios, los de las personas que han desempeñado la responsabilidad y las fechas de nombramiento y cese. b) Relación alfabética de ministros. En ella se relacionan todos los ministros, insertando voces de remisión para los títulos nobiliarios y para aquellas personas que eran más conocidas por su segundo apellido. c) Ministros por departamentos. En esta relación se encuentran agrupados los titulares de cada cartera, bajo la denominación de la misma. d) Legislación relativa a la creación de Ministerios. Para finalizar se incluye la transcripción completa de todos los textos legislativos que han supuesto creación o desaparición de carteras. En suma se trata de una obra de gran utilidad, que está llamada a convertirse en un clásico para

historiadores, periodistas, politólogos o para cualquier persona que trate de tener un libro de referencia básico para la historia contemporánea de nuestro país.

Congreso de Historia de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, Actas, 2 vols. 1018 págs. Ciudad Rodrigo 2002, ISBN: 84-86407-82-4. Destacamos entre sus ponencias y comunicaciones las más cercanas a nuestras disciplinas: Ángel BARRIOS RODRÍGUEZ, *En torno a los orígenes y consolidación de la Diócesis Civitatense*, págs. 169-210; M^a Paz de SALAZAR Y ACHA, *Linajes mirobrigenses en la Edad Media*, II (2000), págs. 232-262; Pilar HUERGA CRIADO, *Los cristianos nuevos protagonistas de la historia mirobrigense*, págs. 291-326; Fernando FUENTES MORO, *Fondos documentales y bibliográficos en los archivos diocesano y catedralicio de Ciudad Rodrigo*, págs. 419-422; y Elvira PÉREZ FERREIRO, *Desde Ciudad Rodrigo a la Corte de Su Majestad. Una familia mirobrigense de origen converso*, págs. 681-708.

Serafin OLCOZ YANGUAS, *San Raimundo de Fitero, el monasterio cisterciense de la frontera y la fundación de la Orden Militar de Calatrava*. 136 págs. con numerosas fotografías, Mutilva Baja (Navarra) 2002, ISBN: 84-931449-6-7. Tras un prólogo introducción de Luis Javier FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, nos ofrece el autor un interesante estudio sobre la trayectoria del monasterio de Fitero y el nacimiento de la Orden de Calatrava, encuadrándolos en el contexto religioso y político en el que nacieron y se desarrollaron. Defiende a San Raimundo como primer Abad del monasterio y hace especial hincapié en las vicisitudes y problemas que rodearon la fundación de la Orden, así como las fuentes cronísticas y documentales en las que se basa.

José Ramón DÍAZ DE DURANA e Iñaki REGUERA (Eds.), *Lope García de Salazar, banderizo y cronista*, Actas de las II Jornadas de Estudios Históricos "Noble

villa de Portugalete”, 318 págs. Bilbao 20002, ISBN: 84-922974-5-X. Se trata de la publicación de las comunicaciones presentadas a las II Jornadas de Estudios Históricos, celebradas en Portugalete, en septiembre de 2002, sobre el tema expresado en el título. Entre ellas destacamos las siguientes: José Ramón DÍAZ DE DURANA, *Las luchas de bandos en el País Vasco, durante la Baja Edad Media*; M^a Consuelo VILLACORTA MACHO, *Semblanza de don Lope García de Salazar*; Arsenio DACOSTA MARTÍNEZ, *Las fuentes de renta del linaje de Salazar*; Juan Manuel GONZÁLEZ CEMPELLÍN, *Las casas torre en la “Bizkaia” de los siglos XV y XVI, el caso portugalujo*; José M^a COCA, *La casa torre de Salazar y el proyecto de fundación*; Gregorio BAÑALES GARCÍA, *La herencia familiar y política de Lope García de Salazar*; y M^a Isabel del VAL VALDIVIELSO, *La sociedad portugaluja y sus tensiones a fines de la Edad Media*.

Juan Luis CARRIAZO RUBIO, *La memoria del linaje. Los Ponce de León y sus antepasados a fines de la Edad Media*. 216 págs. con ilustraciones y árboles genealógicos, Sevilla 2002. Tras un interesante prólogo del profesor LADERO QUESADA, el autor realiza un excelente análisis sobre el linaje de los Ponce de León y sus orígenes, a través del estudio de *los elementos simbólicos* de su poder: onomástica, solar conocido y escudo de armas, para, a través de ellos, ofrecernos una imagen integral del linaje, con una visión más moderna y alejada de muchos prejuicios historiográficos hasta ahora vigentes. Echamos de menos, sin embargo, que, al tratar de los orígenes agnáticos del linaje, hoy unánimemente reconocidos en los *Velas* leoneses, el autor parezca ignorar el estudio en el que se aclararon por vez primera, que es el de nuestro compañero don Jaime de SALAZAR, *Una familia de la Alta Edad Media: Los Velas y su realidad Histórica*, Estudios Genealógicos y Heráldicos I, Madrid 1985, págs. 19-64.

Fernando de ALÓS Y MERRY DEL VAL y José Luis SAMPEDRO ESCOLAR: *El Palacio de Zurbano*. Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, Madrid, 2002. ISBN: 84498-06364. 231 págs., con numerosas ilustraciones. Prólogo del Ministro de Fomento, Francisco Álvarez-Cascos. Nuestros compañeros Numerarios Fernando de ALÓS y José Luis SAMPEDRO son los autores de esta interesante obra editada por el Ministerio de Fomento, en la que se recoge la historia del palacio llamado de Zurbano, sito en el número 7 de esta calle madrileña, inmueble propiedad del Departamento ministerial citado, que lo adquirió de sus anteriores propietarios, los herederos de los Marqueses de Casa Riera. La mansión fue levantada por encargo del I Conde de Muguiro, la crónica de cuyo linaje, como la de los Casa Riera, se estudia detalladamente en el libro, así como las vicisitudes del edificio, de los objetos artísticos que lo decoraron y del terreno sobre el que se asienta, el tracto sucesivo del cual se remonta al reinado de Don Felipe II. El palacio es, por otra parte, la casa natal de un personaje histórico, Su Majestad la Reina Fabiola de los belgas, Princesa de Bélgica, acontecimiento que se recuerda en su fachada mediante una lápida conmemorativa. Rescatado para usos dignos por la Administración, el edificio se ha salvado del triste fin que la especulación deparó a otros de similares características. Todo ello dota a esta obra de indiscutible interés para genealogistas y aficionados a nuestras disciplinas. El libro, de lujosa presentación y amena lectura, cuenta con un meritorio aparato erudito, reflejo de la investigación realizada en numerosos archivos, y a su elaboración han contribuido además, eficazmente, los actuales Condes de Muguiro y de la Rosa de Abarca, entre otras varias personas.

Carlos GONZÁLEZ ECHEGARAY, *Los Emblemas de las Sociedades Económicas de Amigos del País*, 294 págs. con numerosas ilustraciones, Madrid 1999, ISBN: 84-89318-90-5. El autor estudia en este

trabajo, por orden alfabético, cada uno de los emblemas de 56 de las Sociedades de Amigos del País, haciendo diversas reflexiones sobre su simbolismo y características. Un índice de grabadores y diseñadores y otro de lemas completan la obra.

Pilar HUERGA CRIADO, *Desde la sala del Ayuntamiento: Ciudad Rodrigo en 1615. Discurso leído el día 27 de septiembre de 2002 en el acto de su solemne recepción académica en el Centro de Estudios Mirobrigenses*, 62 págs. Ciudad Rodrigo 2002, ISBN: 84-933959-7-4. Este discurso de ingreso en el Centro de Estudios Mirobrigenses (CECEL), recientemente leído por su autora, nos ofrece un panorama de la vida y gobierno de la ciudad durante los primeros años del siglo XVII, vistos a través de sus libros de acuerdos. La publicación nos ofrece también la contestación al discurso, realizada por su Director, don José Ignacio MARTÍN BENITO, en la que expone los méritos de la nueva Numeraria.

Faustino MENÉNDEZ PIDAL, *Sigilografía en la Fundación Lázaro Galdiano*, 92 págs. con numerosas ilustraciones, Madrid 2003; ISBN: 84-923234-7-7. Se trata del

catálogo de los sellos obrantes en la colección del Museo Lázaro Galdiano, estudiada por nuestro Director, y dividida en sellos matrices españoles, extranjeros, reproducciones obtenidas por fusión e improntas de sellos. Cada uno va acompañado por su correspondiente fotografía, descripción y análisis sigilográfico.

Florencio FRIERA SUÁREZ, *Los estudios de historia local y su función educativa. Discurso de ingreso como miembro de número permanente del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 108 págs. seis árboles genealógicos, Oviedo 2002, ISBN: 84-89645-64-7. Este discurso de ingreso tiene como tesis la de cómo la historia local puede constituir un magnífico recurso didáctico para la comprensión e interpretación global de la historia general. Es interesante para nuestros estudios al tratar de la transmisión oral de la cultura local, haciendo especial hincapié en las genealogías, y utilizando diversos ejemplos sobre familias asturianas. La publicación nos ofrece también el discurso de contestación, pronunciado por don Juan Ignacio RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, en la que expone el curriculum y méritos del nuevo Numerario del Instituto.

REVISTAS RECIBIDAS

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, tomo CXCIX (II), mayo-agosto 2002. Incluye este número los *Informes oficiales* de nuestro Director, don Faustino MENÉNDEZ PIDAL, emitidos para la aprobación de los escudos y banderas municipales de Caleruega, Bárcena de Pie de Concha, Torija, Arnallones, Buendía, Herrería, Vega del Cordero, Tordomar, Cisneros, Santa María de Ribarredonda, Suzana y Cármenes.

EMBLEMATA, Revista Aragonesa de Emblemática, 8, 456 págs. Zaragoza 2002, ISSN: 1137-1056. Una vez más la revista que publica la Institución Fernan-

do el Católico de la Diputación de Zaragoza, nos ofrece un nuevo número de gran calidad que incluye los siguientes trabajos: Francisco de OTAL Y VALONGA, *Los Martínez de Luna, Ricos Hombres de sangre y naturaleza de Aragón*; Rafael de FANTONI Y BENEDÍ, *Los Fernández de Heredia y sus descendientes*; Condes de Fuentes, *Grandes de España*; Alessandro SAVORELLI, *Arte, mito, Storia, lo Stemma aragoneses in un affresco italiano del XV*; Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA VÁZQUEZ, *Los Zaporta de Barbastro*; Begoña DOMÍNGUEZ CAVERO y Francisco José ALFARO PÉREZ, *La ciudad de la hidalguía, Corella, Navarra, siglos XVI-XVIII (2). La socie-*

dad y sus emblemas: una propuesta multidisciplinar; Amparo PARÍS MÁRQUEZ, *La población en Samper de Calanda (Teruel): 1789-1890*; Juan J. GUILLÉN CALVO, *Apellidos del Valle de Tena (Huesca): Nuevas aportaciones*; Andoni ESPARZA LÉIBAR, *El escudo municipal de Petilla de Aragón*; Rus SOLERA LÓPEZ, *Índice onomástico, heráldico y de lemas del armorial de Aragón y del diccionario de lemas heráldicos del Conde de Doña Marina*; Tomás ECHARTE y Alberto MONTANER FRUTOS, *Una labra heráldica del Arzobispo don Fernando de Loazes*; Luis SORANDO, *De nuevo con la bandera de la Virgen del Pilar*; Ricardo CENTELLAS, *Un estudio ejemplar de las Órdenes y condecoraciones españoles*; Ricardo CENTELLAS, *Símbolos e iconografía del poder en la cerámica de Teruel*; *Emblemática municipal de Aragón*.

HIDALGUÍA, noviembre- diciembre 2002, núm. 295. Incluye un editorial titulado *La mujer y la nobleza* y los siguientes artículos: Juan JÁUREGUI ADELL, *Sobre el origen de los colores de la bandera cuatribarrada*; Jan GAWRONSKI, *Les orígenes de la noblesse polonaise et ses armoiries*; Rafael AGÜERA SÁNCHEZ, *El linaje cordobés de los Hoces*; Rafael J. R. DE ESPONA, *La nobleza española ante el III milenio: entre la tradición nobiliaria y la actual configuración jurídico política constitucional del Reino de España (II)*; Emilio BARREDO DE VALENZUELA y HERNÁNDEZ PINZÓN, *Doctrina Nobiliaria del Tribunal Supremo. Sentencia de 15 de diciembre de 1997*; Josep FERNÁNDEZ TRABAL, *De "prohoms" a "honrats". Orígenes y justificación de la nobleza de los ciudadanos honrados de Catalunya*; Eric HAMOIR, *Education et cohesión familiares. Réflexions sur des comportements et choix de nos jeunes*.

PARATGE, quaderns d'estudis de genealogia, heráldica, sigil·lografia i vexil·lologia. 14 (2002). Además de incluir el texto completo de la sentencia del Tribunal

Superior de Justicia de Cataluña, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección quinta, que anula los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona sobre sello oficial, símbolos y banderas municipales, incluye los siguientes artículos: Pedro MORENO MEYERHOFF, *El primer Comte de Guimerà: Notes biogràfiques, Genealògiques i Heràldiques*; Gerard MARÍ i BRULL, *Codicil de Martí Ferrera, de Sant Celoni (1480, Maig 7)*; Jaume RIERA i SANS, *Els heralds i les divises del Rei Martí (1356-1410)*; Armand de FLUVIÀ i ESCORSA, *La catalinat de famílies, balears i Valencianes*; Enric MALLORQUÍ i RUSCALLEDA, *Noticia bibliogràfica a propòsit de l'escriptura carolina i gòtica a la Corona catalanoaragonesa*; Rosa CONGOST i COLOMER, *Notes de lectura a l'entorn de la biblioteca d'història rural*; Rafael José RODRÍGUEZ DE ESPONA, *Notícies sobre el castell i el terme de Saderra a la baixa Edat Mitjana*; Ramón ROVIRA i TOBELLA, *Una primera aproximació d'algunes masies de Corbera de Llobregat i del 'antic priorat de Sant Ponç de Corbera (Baix Llobregat)*; Armand de FLUVIÀ i ESCORSA, *Hongria i Catalunya, set segles de bones relacions*; Armand de FLUVIÀ i ESCORSA, *Per pagesos, parent de Marqueseos (II)*; Joan ROIG i VIDAL, *Els Ribera d'Ulldescon a la segla XVIII*; Armand de FLUVIÀ i ESCORSA, *Falsificacions nobiliàries VI, La nobleza d'uns Carvajal*.

NOBILTÀ, noviembre- diciembre 2002, núm. 51. El presente número, tras una nota editorial sobre *La decisione del Bureau of Heraldry della Repubblica del Sudafrica sull'araldica gentilizia*, y sus secciones habituales, incluye los siguientes artículos: Fabio CASSANI PIRONTI, *La Araldica femminile nel XXV Congresso Internazionale di Scienze Genealogica ed Araldica*; Maurizio BONNANO, *I titoli nobiliari del Vescovo di Brescia*; Camilo FILANGERI, *Le origini feudali del "buon gusto"*; Carlo TIBALDESCHI, *Dove va la genealogia nel III millennio?*; Andrew MARTIN GARVEY & Eugenia BUFFA DI PE-

RRERO, *Socio linguistics: some comments relative to language and social class*; Maurizio CATERINO, *Il Catasto Onciario del Reame di Napoli, fonte per ricerche genealogiche e di storia de famiglia*; Sergio BRACCO, *Breve storia degli Ordini Cavallereschi fondati nella Penisola Iberica nel XII secolo*; Carlo PILLAI, *La Comunità svizzera cagliaritana dalla fine del settecento al novecento*; Gian Luigi BRUZZONE, *Frà Bartolomeo Parodi da Genova dei Minori Osservanti Riformati, al secolo: Dionisio Parodi (1731.1809)*; Antonio SAPONE, *La famiglia Silvestri e il ceto del "civili" a Sant'Alessio in Aspromonte tra XVI e XIX secolo*.

IL MONDO DEL CAVALIERE.

Rivista Internazionale sugli Ordini Cavallereschi. Núm. 8, Bologna 2002. Continúa esta revista, en su octavo número, ofreciéndonos diferentes artículos dedicados a órdenes militares. Destacamos el de Luigi G. de ANNA, *J. R. R. Tolkien e il cavaliere*; M^a Loredana PINOTTI, *L'Investitura del Cavaliere*; Pier Felice degli UBERTI, *Gli Ordini del Granducato di Toscana*; María Loredana PINOTTI, *L'Ordine della Stella della Solidarietà Italiana*; y C. E. LINDGREN, *The Congressional Medal of Honor*.

REVISTA IBEROAMERICANA DE HERÁLDICA, núm. 18 (2002).

En este número, la revista del Colegio Heráldico de España y de las Indias, tras un editorial sobre *Lo que el Colegio Heráldico debe a Manuel Rodríguez de Maribona*, publica los siguientes artículos: José Luis SERRANO ARMENTEROS, *Del exlibris como emblema personal*; José Luis HERNÁNDEZ DE MATEO, *El hospital de San Lázaro de Segovia*; José María de MONTELLS Y GALÁN, *De Miguel I a Duarte III. La legitimidad dinástica en Portugal*; Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, *Carta en súplica de una colocación, presentada por don Manuel Joaquín Medina en 1744*; Luis VALERO DE BERNABÉ, *Las armas del*

caballero en la heráldica; Rafael PORTELL PASAMONTE, *Infantes de gracia*.

REVUE FRANÇAISE D'HERALDIQUE ET DE SIGILLOGRAPHIE, 69-70 (1999-2000). Además de sus secciones habituales, incluye los siguientes trabajos: Robert PICHETTE, *Armoiries de souveraineté et de possession françaises en Amérique*; Yvan LOSKOUTOFF, *Le banc d'église et le porte-cigares: l'heraldique dans le roman réaliste*; Emmanuel de BOOS, *Le decor armoiré du chateau d'Aurouse (Cantal)*; Chistian de MERINDOL, *Le royaume de France vers 1450: le plafond historié armoiré d'Aigueperse*; François BONIFACE, *Les armoriaux de la bibliothèque de Victor Bouton peints au XVI siècle par Guillaume Rugher, heraut d'armes du comté de Hainaut*; Chistian de MERINDOL, *Les livres de couleur du Châtelet: taxinomie, emblématique et symbolique*; Laurent HABLOT, *L'ordre de la Cosse de genêt de Charles VI: mise en scene d'une devise royale*; Mathias AUCLAIR, *Une faussee lettre d'anoblissement de Joffroy IV, seigneur d'Apremont et de Dun*; Christophe ROUSSEAU-LEFEBVRE, *Chronique héraldique et sigillographique des évêques et abbés de France*; Didier Marie RIVALS, *Una matrice de sceau aux armes du chapitre cathedral de Lavaur*; Lucien DALMASSO, *Una faïnce armoirée de Moustiers*.

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS DEL URUGUAY, núm. 22 (2000).

Además del índice completo, por autores y títulos, de los trabajos publicados en los números 12 a 21 de la propia revista, incluye los siguientes trabajos: Alberto L. CARAMES, *La heráldica y su aplicación naval*; Álvaro CASTELLÓN COVARRUBIAS, *Bresciani: de Italia a Uruguay y Chile*; José M^a DECIA VALERA, *Los Fecia de "La Unión"*; Raquel DOMÍNGUEZ DE MINETTI, *Don Felipe Teixeira, vecino fundador de San Carlos*; Graciela GÁLMÉS, *El cirujano es-*

pañol, José Francisco de Larrarte y Belauzarán y el farmacéutico Joseph Rabaud Ardouin en Villa Restauración; Victor Hugo GANELLO LEMOS, *Inmigración italiana en Cerro Largo*; José M. GIMENO SANZ, *Mis ancestros en la colonización de Canarias y la región occidental del Río Uruguay, siglos XV al XVII*; José MONTERROSO DEVESE, *Mi antigüedad está en el Nuevo Mundo*; Julia VELILLA LACONICH, *El mestizaje hispano-guaraní*; Rosario WILLIAMS DE SERÉ, *El pintor uruguayo Juan Fernando Cornú*.

CEREMONIAL, Academia Argentina de Ceremonial I, Buenos Aires 2001. Publica diversos artículos entre los que destacamos los siguientes: Jorge Gastón BLANCO VILLADA, *Academia Argentina de Ceremonial*; Osvaldo Guillermo GARCÍA PIÑEIRO, *Cartas credenciales*; Eduardo Alberto SADOUS, *Presentación de credenciales en Malasia y en Brunei*; y Guillermo STAMPONI, *Ceremonial diplomático argentino*.

CORREO DEL LECTOR

En un libro publicado recién, titulado *Miscelánea histórica y genealógica de la casa de Cabra, I parte*, figura como autor Francisco López Becerra de Solé y Martín de Vargas, Conde de Cabra, quien en la página 135, aunque no lo dice expresamente, da a entender que descende de un guardiamarina español del siglo XVIII apellidado López Becerra, e insinúa asimismo que tiene que ver con los Becerra de Cáceres en Extremadura, España, citando el libro del Conde de los Acevedos sobre linajes cacereños. Sin embargo, he consultado este libro y allá nada se refiere sobre esto. ¿Podrían decirme qué hay de cierto en todo ello? José F. de la Guardia (Santa Fe de Bogotá).

La información que suministra en ese apartado del libro el Conde consorte de Cabra, don Francisco José López Solé, es fragmentaria y, a fuerza de yuxtaponer esos fragmentos, pretende dar a entender al lector una realidad que no existe. Los Becerra son una familia de origen gallego del que existen múltiples ramas, una de las cuales se estableció en Cáceres a principios del siglo XV. Salvo el apellido y un posible entronque lejanísimo, no demostrado, nada tienen que ver estos Becerra cacereños con la familia del guardiamarina López Becerra. Tampoco tienen la menor relación unos y otros Becerras con el actual Conde consorte de Cabra, de quien sólo recientemente hemos tenido noticia, a través suya como única fuente informativa, de apellidarse Becerra. De todos modos nada tiene de extraño el travestismo onomástico del Sr. López Solé, en quien resulta frecuente manifestarse ante el asombrado mundo con los apellidos que en cada momento encuentra más de su gusto. La verdadera genealogía de este personaje es sobradamente conocida, y por su varonía se trata de unos López, sevillanos, de oscuro origen, en los que no aparece la más mínima nota de hidalguía, circunstancia que resulta predicable de sus restantes apellidos más próximos, a pesar de su inagotable esfuerzo por aparentar lo contrario. En su osadía ha llegado a solicitar la rehabilitación de ciertos títulos nobiliarios e, incluso, a reclamar por vía judicial algún otro, valiéndose en este caso de documentación declarada falsa por el Tribunal Supremo, en procedimiento penal, razón por la cual ha debido rendir cuentas ante la justicia española, con resultado muy lamentable para él. A pesar de ello, no cesa en su empeño de atribuirse apellidos y de llamarse de forma distinta de la que legalmente le corresponde, como es el caso del reciente libro al que se refiere el consultante [El Conde de los Acevedos].

LEÍDO EN LA PRENSA

En el diario ABC de Madrid, del lunes 30 de diciembre de 2002, pág. 36, sección Madrid, al hablar del homenaje al *Ratoncito Pérez*, a quien se acaba de dedicar una placa, se señala, acertadamente, que la obra la escribió el Padre Coloma para el Rey niño Don Alfonso XIII, pero se dice textualmente:

La obra fue un encargo que el Rey Alfonso XII hizo a Coloma cuando a su hijo, que tenía ocho años, se le cayó uno de sus dientes.

Difícilmente pudo esto suceder pues, como todo el mundo sabe, Alfonso XIII fue hijo póstumo. Pero el diario ABC, ciertamente, ha perdido ya parte de su escrupulosidad en las cuestiones en las que antes era el más riguroso de los diarios madrileños. Así vemos cómo, recientemente, al dar la noticia del otorgamiento de una distinción a nuestro compañero Numerario don Manuel M^a Rodríguez de Maribona, dice que es *secretario general del Colegio Heráldico de España y de las Indias, miembro asociado del Instituto de España y perteneciente a diversas corporaciones académicas españolas y extranjeras...* Debiera saber el redactor de la nota que quien es miembro asociado del Instituto de España es la Real Academia Matritense y no nuestro compañero, ya que las normas por las que se rige aquella corporación sólo permiten que sean asociadas las instituciones y no las personas individuales. Al haber omitido su condición de Numerario de esta Academia, se ha de omitir asimismo aquella calidad, pues de la mala redacción de la noticia parece deducirse que quien es miembro asociado es nuestro compañero o, en todo caso, el Colegio Heráldico, cosa que es también inexacta y que pone en evidencia la falta de rigor con la que se redactan estas noticias (*N. de la R.*).

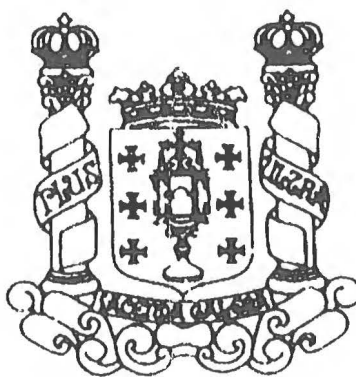
* * * * *

En el diario El Mundo, de 23 de diciembre de 2002, figura esta curiosa noticia, con el título *Escudo de armas para Paul McCartney*:

El College of Arms, una institución dependiente de la Casa Real británica, ha concedido a Paul McCartney, ex componente del legendario grupo musical The Beatles, un escudo de armas, según publicó ayer el Sunday Times. El blasón, que realza aún más el título de caballero del Imperio Británico otorgado a Mc Cartney en 1997 por la Reina Isabel II de Inglaterra, está diseñado según una tradición del siglo XV, pero presenta elementos curiosos referidos a la vida del músico. Atravesado verticalmente por seis líneas que emulan las cuerdas de una guitarra, incluye dos emblemas dividido en cuatro partes que simbolizan a los miembros de los Beatles. Una pequeña guitarra y un pájaro, que simbolizan, respectivamente, la brillante carrera musical del cantante y su ciudad natal, Liverpool, coronan sobre un yelmo el escudo de armas. El autor de canciones tan célebres como Yesterday, solicitó el blasón hace cinco años, tras pagar 5.420 euros (901.812 pesetas) al College of Arms, aunque la muerte de su esposa Linda, en 1998, retrasó la aprobación y elaboración del escudo definitivo. Paul McCartney, de 60 años, no es el único caballero del imperio británico que se ha encaprichado de un blasón, pues Cliff Richard y Elton John, investidos también como caballeros del imperio británico, ya poseen un escudo de armas.

Hasta aquí la nota de prensa. No sabemos de qué admirarnos más, si de la lamentable forma de describir el escudo de armas o del peregrino enfoque del periodista al dar esta noticia (*N. de la R.*).

Reproducimos aquí el escudo utilizado en sus membretes por la *Consellería de Economía e Fazenda* de la Comunidad autónoma de Galicia. Parece mentira que un organismo público se permita utilizar un escudo *particular*, teniendo en cuenta que el de su Comunidad está aprobado oficialmente. Esta práctica ilegal, nos abriría las puertas para que cualquier organismo público reformara a su arbitrio el escudo oficial de su Comunidad o el del Estado y creara el suyo propio, en contra de la normativa vigente.



* * * * *

En Crónica de 5 de enero, el incombustible Jaime Peñafiel nos deleita con su “profundo conocimiento” de las costumbres aristocráticas y así nos enteramos de que:

Sergi Pamiès se sorprende en su zapping en el País de que en su tradicional mensaje navideño Don Juan Carlos luciera “un pedazo de alianza en el dedo meñique” y se preguntaba si llevar “la alianza en este dedo es una contraseña, un privilegio, una moda o una seña borbónica”. Y me hace esta pregunta como experto (¿) que dice que soy. Con todo el afecto le aclaro que no se trata de una alianza matrimonial que el Rey nunca ha llevado. Tampoco de un privilegio, que podría, ni de una seña borbónica que no existe más que en el perfil como el prognatismo de los Austria. Ese pedazo de anillo es frecuente, por no decir habitual o moda, entre aristócratas. Don Juan Carlos es el primer aristócrata de la aristocracia española y uno de los primeros entre los europeos, ¿No te has fijado amigo Pamiès, que muchos nobles llevan ese pedazo de anillo, por lo general con el escudo de la casa, grabado en negro sobre un campo de gules, amén de lucirlo en camisas, camisetas y algunos, dicen, incluso en los calzoncillos?.

Ante la respuesta, aconsejamos al señor Pamiès que se busque otro experto (*N. de la R.*).

* * * * *

La revista *¡Hola!* mantiene en internet un consultorio de expertos. Veamos como responde su experto a una consulta sobre el condado de Romanones:

Yo, por lo que he estudiado del tema, sé que el título de Conde de Romanones, fue concedido al Excmo. Sr. don Álvaro de Figueroa y Torres (1863-1950), en 1893. Como he tenido ocasión de explicar en otras consultas, los títulos de condes en España, son vitalicios. Se extienden hasta la muerte de la persona a favor de quien han sido dados. El pleito que usted

menciona, a mi parecer, no tiene sustento legal. En la actualidad, el título de Conde Romanones está adscrito al Duque de Pastrana. Me permito sugerirle, que para mayor información, si lo desea, se dirija a la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Allí funciona también la Fundación Cultural de la Nobleza Española.

Como cualquier persona medianamente enterada habrá podido comprobar, es difícil reunir en un solo párrafo mayor número de disparates. Sugerimos a la revista *¡Hola!* que sea un poco más exigente al elegir los expertos que le asesoran (*N. de la R.*).

COLABORACIONES

ISIDORO MILLÁN Un hombre sabio y bueno

Con el corazón encogido por el dolor y la sorpresa, pero con la serenidad que da la fe firme en los más elevados designios, glosa de urgencia al hombre sabio y bueno que fue Isidoro Millán González-Pardo, Conde de Quirós. Su muerte, en las últimas horas del pasado domingo, tras varios meses de vida oscurecida, pone en evidencia el silencio de unos pocos hacia quien merecía, con justicia, el homenaje de todos.

Isidoro Millán pertenecía a una conocida familia de Pontevedra de la que han salido algunos eruditos cultivadores de los estudios históricos. Lo fue, desde luego, su abuelo José Millán, diputado provincial de Pontevedra y vocal de su famosa Sociedad Arqueológica, precursora del gran Museo de hoy, además de autor -entre otros muchos estudios- de unas *Notas históricas sobre varones ilustres de Pontevedra*, impresas en reducidísima edición allá por 1888. Y lo fue, asimismo, su propio padre -de quien heredó el nombre-, que fue abogado elocuente, diputado nacional y director general de Justicia, además de autor recordado de un libro amigo, tesoro entrañable: *A la sombra del Apóstol*, aparecido en 1938.

Nuestro Isidoro Millán, que cumplió ochenta años hace sólo unos pocos meses, continuó con toda brillantez esta tradición humanista, aquí apenas glosada. Tras estudiar en Salamanca y Madrid, se licenció con premio extraordinario en Filología Clásica (1954), ejerciendo durante varios años la docencia universitaria -de la mano de Rodríguez Adrados-, como profesor de Filología Latina y Lingüística Indoeuropea en la Universidad Central. Al cabo, ya como catedrático de Griego, regresó a Galicia, ejerciendo primero en Pontevedra y más tarde en Santiago, donde retornó a las aulas universitarias como profesor de Lingüística Indoeuropea, Textos Griegos, Historia de la Lengua Griega y Micenología. Sus saberes, sin embargo, se extendieron a otros espacios temáticos y cronológicos, beneficiando con su sabia presencia a no pocas e importantes instituciones, entre ellas el Instituto de Estudios Gallegos *Padre Sarmiento*. Con toda razón fue llamado muy pronto a ocupar un sillón en la Real Academia Gallega. Fue en 1967, cuando cumplía los cuarenta y cinco. Sin embargo, aquel camino

se truncó al cabo de los años al abandonar y renunciar a la docta institución, tras el rechazo poco elegante y acaso menos justificado de un candidato por él propuesto. Todo un gesto, desde luego, que habla mucho y muy bien de la firmeza de sus convicciones y lealtades.

Galicia, sin duda, le debe mucho a Isidoro Millán, que la amó apasionadamente, generosamente, sin dar la espalda a España. Lo fácil sería pensar que la deuda nace de su labor en la subdirección general de Política Lingüística, a comienzos de los ochenta y bajo la batuta de Filgueira Valverde. Pero lo cierto es que se trata de una deuda menos coyuntural. Basta recordar aquí su dedicación incansable a los estudios de Galicia, que fructificó en una nutrida e importante producción. Trató en ella, con reconocida profundidad y asombrosa erudición, de temas o ámbitos muy dispares: desde la etimología y toponomástica galaico-portuguesa a la epigrafía y arqueología gallega, pasando por la celtología y la lingüística paleohispana, la lengua y literatura gallega o los estudios genealógicos, sobre los que conversé largamente con él, disfrutando siempre, algo no fácil en tema normalmente tan árido y arduo.

Los recuerdos y los sentimientos compartidos son muchos y ahora afloran sin concierto, casi atropelladamente. Es el dolor -ya lo decía el clásico-, que necesita el consuelo de la añoranza. Recuerdo muy bien mi primera conversación con Isidoro Millán, hace ya muchos años; también recuerdo como aquel simple conocimiento se convirtió muy pronto en verdadero afecto. Atesoro un buen testimonio de ello: sus clases particulares -particularísimas- de gallego, salpicadas a cada paso de eruditas y largas referencias; a ellas asistíamos sólo tres personas: mi mujer y yo, junto con nuestro hijo mayor, entonces todavía un bebé de pocos meses. Lo recordábamos en nuestra última conversación, hace apenas unos pocos días...

Vaya con estas líneas mi homenaje, preñado de dolor y esperanza, a un hombre sabio y bueno, pero sobre todo bueno.

Eduardo Pardo de Guevara y Valdés
Académico de Número



PUBLICACIONES

DISCURSOS DE INGRESO DISPONIBLES:

- J. Van Halen: *Los Van Halen, una familia flamenca en España*. 6,25 euros
J. Salazar Acha: *Génesis y evolución histórica del apellido en España* (2ª edic). 6,25 euros
F. Moxó: *Sacra Progenies. Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa*. 6,25 euros
R. Serrador: *Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real, Guión del Rey*. 6,25 euros
F. García-Mercadal: *Los títulos de la Casa Real algunas precisiones...* 6,25 euros
P. Cordero: *El escudo de armas de Francisco Pizarro. Reflejo de la conquista...* 6,25 euros
F. Alós Merry del Val, *La Nobleza en el Estamento de Próceres ...* 6,25 euros
E. Fernández-Xesta, *Relaciones familiares entre el Condado de Urgell...* 6,25 euros
H. O'Donnell, *Orígenes y trayectoria naval de la bandera de España*, 6,25 euros.
M. Parada Luca de Tena, *Fray Ambrosio Montesino, predicador de los RR.CC ...* 6, 25 euros

MONOGRAFÍAS:

- J. Gascón de Torquemada: *Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600*. 22 euros
J. Salazar Acha y Mqs. de la Floresta: *La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina*. 12,50 euros
J. Salazar Acha, *Estudio Histórico sobre una familia extremeña: Los Sánchez Arjona*. 50 euros

ANALES DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE

- Volumen I (1991) 12,50 euros
Volumen II (1992-1993) 22 euros
Volumen III (1994-1995) 22 euros
Volumen IV (1996-1997) 25 euros
Volumen V (1998-1999) 25 euros

OTRAS OBRAS DISTRIBUIDAS POR LA REAL ACADEMIA:

- Estudios Genealógicos y Heráldicos I*, Madrid, 1985, 18,75 euros
E. Fernández Xesta, *Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII*. 17 euros

Distribuidor General : E y P Libros antiguos s.l. Alonso de Heredia 21,

Apartado de Correos 57.072, 28020 Madrid, Tfno. 91. 726.61.52; Fax 91.726.83.15,

E-Mail: istf0038@tsai.es; Dirección Web-<http://www.ctv.es/eyp>

Estas publicaciones pueden adquirirse además en las siguientes librerías madrileñas:

- Marcial Pons – Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8
Casa del Libro – Espasa Calpe - Gran Vía, 29
Librería Gaudí -- Argensola 13
E y P Libros Antiguos - Alonso de Heredia, 21

Los números atrasados del Boletín, se solicitarán al Distribuidor General, al precio de 2,5 euros